



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA
ASIGNATURA	OPERACIONES DE SEPARACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA
CÓDIGO	104141
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	FCO. JAVIER MONTES SÁNCHEZ
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha....., derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Esta adenda contempla los cambios en la ficha de la asignatura en el caso de una presencialidad parcial. El número de clases presenciales frente a las clases telemáticas se desconoce a priori, pero vendrá marcado, entre otras cosas, por la adaptación de espacios en los que se respete las distancias de seguridad establecidas. 2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): La docencia telemática sustituirá a la docencia presencial en la eventualidad y en la medida en que las autoridades competentes así lo decidan. Las horas presenciales serán clases magistrales teóricas en las que se introducirá al alumnado en un tema en particular, dándoles las guías y herramientas básicas para después resolver problemas relativos al tema en cuestión. La docencia telemática incluirá las siguientes actividades: - Clases teóricas telemáticas. - Seminarios para resolver ejercicios propuestos con el objetivo de reforzar lo expuesto en las clases teóricas. - Lectura de documentación complementaria, visualización de videos y otros recursos externos de manera asincrónica como formación complementaria y para la realización de trabajos o resolución de casos y ejercicios. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): La atención tutorial a los estudiantes se garantizará mediante tutorías presenciales (en la medida de lo posible), tutorías por correo electrónico y tutorías telemáticas. En todos los casos las tutorías se concertarán a través del correo electrónico.	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Se entiende que el estudiantado que no pudiera seguir las clases o tutorías vía telemática, de haberlo, será un número muy reducido. Si lo hubiera, se tratará de adaptar la docencia a los medios particulares de los que disponga el alumno.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

La evaluación de competencias se llevará a cabo mediante:

- Evaluación continua (60%)
- Prueba final (presenciales en la medida de lo posible) (40%)